

24. Núñez Rodríguez, José Manuel Juan.
25. Ogando Villar, José.
26. Patiño Baamonde, Alfonso.
27. Pereiro Vázquez, Arturo.
28. Pérez Antelo, Jesús.
29. Pérez Costa, Jesús.
30. Pose Pazos, Gonzalo.
31. Rama Lago, Felipe.
32. Roca Yáñez, Faustino.
33. Romero Casendo, Jerónimo.
34. Saavedra Yáñez, César.
35. Sabugueiro Vázquez, Ramiro.
36. Sanmartín Sardiña, Rafael.
37. Sante Castelos, José.
38. Suárez Astray, Santiago.
39. Suárez Díaz, Juan José.
40. Vázquez Domínguez, José.
41. Vázquez Rey, José.
42. Vázquez Vázquez, Bernardo.

Los señores opositores relacionados deberán personarse en la Escuela Normal de Magisterio—zona escolar—, a las dieciséis horas del día 21 de diciembre de 1970, provistos de carnet de identidad, pluma o bolígrafo, lápiz y goma de borrar, para verificar las pruebas de conocimiento y aptitud ante el Tribunal examinador designado al efecto, advirtiéndoles que el aspirante que no se presente a esta convocatoria se entenderá que renuncia a tomar parte en el concurso-oposición.

El Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición designado por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de fecha 13 de octubre de 1970 ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Pablo Iglesias Atocha, Ingeniero Jefe.

Vocales: Don Francisco Dapena Casal, Ingeniero, y don Eduardo Pérez Sanz, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Doña María Concepción Carbón Barreiro, Técnico de Administración Civil.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

La Coruña, 31 de octubre de 1970.—El Ingeniero Jefe. 6.147-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.*

Vacante la cátedra de «Derecho Mercantil» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, y a propuesta del Rectorado,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 18 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (2.ª cátedra), 1.ª adjuntia, de la Facultad de Derecho de la Universidad expresada.*

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Derecho celebrada el día 17 de septiembre último, este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto adscrita a la disciplina de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» (2.ª cátedra), 1.ª adjuntia:

Presidente: Don Luis Legaz Lacambra.

Vocales: Don Joaquín Ruiz Giménez y don José María Rodríguez Paniagua.

Madrid, 27 de octubre de 1970.—El Vicerrector, E. Costa.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia general de España» (2.ª cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los opositores admitidos.*

Se convoca a la única aspirante a la Adjuntia número 58, adscrita a la disciplina de «Historia general de España» (2.ª cátedra), vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, para hacer su presentación, a las doce y treinta de la mañana del día 2 de diciembre del corriente año, en el salón de grados de dicha Facultad.

Al propio tiempo se hace saber que el cuestionario para el primer ejercicio estará a disposición de la interesada en la Secretaría de esta Facultad, a partir del día 13 de noviembre próximo.

Madrid, 26 de octubre de 1970. El Presidente del Tribunal, Antonio Rumea de Armas.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer plazas de Taquimecanógrafos de segunda en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, se nombra el Tribunal calificador y se fija la fecha de iniciación de las pruebas.*

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por Resolución de fecha 17 de abril del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 140, de 12 de junio de dicho año) para proveer plazas de Taquimecanógrafos de segunda en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, esta Dirección General ha resuelto:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso-oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 341, de fecha 8 de octubre de 1970.

2.º Nombrar el Tribunal calificador, que estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don José Luis Algibez Cortés, Secretario Administrativo del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vocales:

Don Julio Vaquero Gutiérrez, Interventor Delegado del mencionado Servicio.

Don Juan Marina Simó, Jefe del Departamento de Personal del mencionado Servicio.

Don Epifanio Romera Sanz, Jefe del Departamento de Contabilidad del mencionado Servicio.

Secretario: Don Justo Alonso Andrés, Oficial primero.

3.º Se convoca a todos los aspirantes admitidos para el día 17 de diciembre del año en curso, a las nueve de la mañana, en